

# Conversión masiva y transformación de las mezquitas de Granada en iglesias cristianas (1500)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](#)

[doi.org/10.5281/zenodo.17598298](https://doi.org/10.5281/zenodo.17598298)

## Resumen

*La importante sublevación mudéjar iniciada en el Albaicín el 18 de diciembre de 1499, motivada probablemente por las actuaciones llevadas a cabo por el cardenal Cisneros, desembocaron en un meteórico proceso de transformación de las mezquitas de Granada en iglesias cristianas, el cual tuvo lugar entre el 5 y el 16 de enero de 1500. En la segunda erección de 1501, se divide territorialmente la ciudad en veintitrés parroquias, a las que se suman nueve iglesias anexas, de vida más o menos efímera. Este evento desencadenó la necesidad de provisión de ornamentos, imágenes de devoción y campanas para las iglesias recién consagradas y para los primeros conventos establecidos en la ciudad.*

## Palabras clave

campana , misa , oficio divino , Isabel I (reina) , Fernando II de Aragón y V de Castilla (rey) , maestre Guillén (campanero, relojero) , Francisco de Holanda (fundidor de artillería, campanero)

El 18 de diciembre de 1499 se inicia en el Albaicín una importante sublevación mudéjar, motivada probablemente por las actuaciones llevadas a cabo por el cardenal Cisneros. Sofocada esta, se inicia el vertiginoso proceso de transformación de las mezquitas de la ciudad en iglesias cristianas que tuvo lugar entre el 5 y el 16 de enero de 1500. El 16 de enero, Cisneros escribía a su cabildo en Toledo: la "conversión va muy bien y no queda ya ninguno en esta cibdad que no sea cristiano y todas las mezquitas son iglesia y se dice en ella misas y oras canónicas". Resulta imposible saber cuántas mezquitas realmente se consagraron, lo que está claro es que no fueron todas, por diversas razones, principalmente por la dificultad que tendrían para dotarlas de personal, enseres y libros litúrgicos y de las rentas necesarias para el sostén económico de sus fábricas. Las rentas habices de las no consagradas pasaron a las iglesias en cuya colación se encontraban. Con esta drástica y súbita iniciativa, que sorprendió negativamente a los monarcas que acababan de dejar la ciudad y se encontraban en Sevilla, se daba por concluida la coexistencia entre los sonidos del muecín y el de las campanas, aunque de la presencia de los primeros continuaran siendo testigos mudos los numerosos alminares que continuaron delimitando la silueta de la ciudad.

Tras esta radical actuación, en 1501 tenía lugar el repartimiento de la ciudad en sus divisiones administrativas eclesiásticas o colaciones y la erección en cada una de ellas de su parroquia correspondiente, con la asignación de los ministros de culto pertinentes. Un total de 23 parroquias y nueve iglesias anexas de vida más o menos efímera iban a ir transformando el paisaje urbano y sonoro de Granada, primero en los recintos de las antiguas mezquitas y progresivamente en los nuevos templos que para mediados de la centuria estaban en su mayoría ya total o parcialmente construidos.

Diversos documentos reflejan la necesidad de provisión de ornamentos (vestuario y orfebrería), imágenes de devoción y campanas para estas iglesias recientemente consagradas, así como para los primeros conventos establecidos en la ciudad. En este evento destacaremos los esfuerzos hechos para la provisión de campanas, hecho este que había sido una prioridad desde el mismo momento de la conquista y que estaba directamente relacionado con su aural poder simbólico (ver también evento <http://historicalsoundscapes.com/evento/448/granada/es>).

\* La primera actuación data del 20 de abril de 1501 y está fechada en Granada (AGS. CCA,CED,5,106,2). La reina ordena a su camarero mayor, Sancho de Paredes, librar a maestre Guillén, campanero, la cantidad de 8.600 maravedís de la compra de dos campanas para el monasterio de San Luis de Granada, y que tome carta de pago y del peso de las mismas al guardián de dicho convento. Una de ellas era más pequeña "de peso de cuarenta libras a 50 maravedís la libra que monta dos mil maravedís", "e la otra mayor, de peso de 5 arrobas y siete libras al dicho precio que montan seis mil e seiscientos maravedís que son todos los 8.600 mrs".

\* Los reyes, estantes en Granada el 31 de julio de 1501 (AGS. CCA,CED,5,198,2), ordenan que los alcaldes de las fortalezas del reino de Granada entreguen las campanas quebradas que tuvieren al maestre Francisco de Holanda, fundidor de artillería, para hacer campanas "para las iglesias desta cibdad e reino de Granada".

\* Ese mismo día (AGS. CCA,CED,5,198,1), los reyes ordenan a Juan de Soria, "contino de nuestra casa", que entregue a Francisco de Holanda "tres quintales de estaño de los que están en la dicha nuestra artillería para la fundición de algunas campanas que tiene a cargo de fundir para las iglesias desta cibdad e reino de Granada".

\* Fechado igualmente en Granada, el 12 de octubre de 1501 (AGS. CCA,CED,5,281,5), los reyes dan orden a Juan de Soria para que entregue a maestre Francisco de Holanda, "artillero de la dicha nuestra artillería", cinco quintales de estaño de la artillería que estaba en la ciudad de Málaga, "para la fundición de algunas campanas para las iglesias deste reino de Granada".

\* Dos años más tarde, en un documento fechado en Segovia el 13 de noviembre de 1503 (AGS. CCA,CED,6,203,6), la reina Isabel ordena a Juan Gaitán, corregidor de Málaga, "que ciertas campanas que por mi mandato se han traído de Inglaterra para las iglesias deste reino" quedarán exentas de los derechos de almojarifazgo.

La tesis doctoral de Nieves Jiménez Díaz nos permite conocer las campanas de finales del siglo XV que todavía se conservan en las torres campanario de Granada, fuera esa o no su ubicación original:

- Catedral. Esquilón de San Martín.

- Catedral. Campana de San Antón o del fuego.

- Iglesia de Santa Ana. Una campana.
- Iglesia de San Bartolomé. Una campana.
- Iglesia de los Santos Justo y Pastor. Una campana.
- Iglesia de Santa María de la Alhambra. Una campana.
- Monasterio de San Jerónimo. Una campana.
- Palacio de la Chancillería. Una campana.

**Fuente:**

Archivo General de Simancas. CCA,CED,5,106,2; CCA,CED,5,198,1; CCA,CED,5,198,2; CCA,CED,5,281,5; CCA,CED,6,203,6.

*Erección de la iglesia metropolitana de la ciudad de Granada, dignidades y prebendas de ella, y de todas las demás iglesias colegiales y parroquiales de su arzobispado, abadías, beneficios y sacristías del. Hecha en virtud de bulas de la Santidad de Inocencio Octavo. Granada: reimpresión en la imprenta de las herederas de don Nicolás Moreno, 1803.*

**Bibliografía:**

Núñez Contreras, Luis, "La fecha de consagración de las mezquitas y la de erección de la colegiata del Albaicín de Granada", *Historia, Instituciones, Documentos* 6 (1979), 226-227.

Garrido Aranda, Antonio, *Organización de la iglesia de Granada y su proyección en Indias*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos del C.S.I.C. 1979, 59-60.

Jiménez Díaz, Nieves, *Historia de las campanas de Granada*. Tesis doctoral: Universidad de Granada, 1997, 145, 164-167, 201-203, 274-276, 285-286, 295-297, 353-254, 550-551, 779-780.

Domínguez Casas, Rafael, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos: artistas, residencias, jardines y bosques*. Madrid: Alpuerto, 1993, 90.

**Publicado:** 13 Ene 2018    **Modificado:** 13 Nov 2025

**Referenciar:** Ruiz Jiménez, Juan. "Conversión masiva y transformación de las mezquitas de Granada en iglesias cristianas (1500)", *Paisajes sonoros históricos*, 2018. e-ISSN: 2603-686X. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/758/granada>.

**Recursos**



Granada. *Virgen con el niño* (detalle). ¿Petrus Christus? (c. 1500)



San Martín. Esquilón de los Reyes Católicos (c. 1495). Catedral de Granada. Fotografía de Mari Carmen Muñoz y Francesc LLop i Bayo

[Enlace](#)



San Martín. Esquilón de los Reyes Católicos (c. 1495, detalle). Catedral de Granada. Fotografía de Mari Carmen Álvaro Muñoz y Francesc Llop i Bayo

[Enlace](#)



San Martín. Esquilón de los Reyes Católicos (c. 1495, marca de fábrica). Catedral de Granada. Fotografía de Mari Carmen Álvaro Muñoz y Francesc Llop i Bayo

[Enlace](#)

Paisajes sonoros históricos  
© 2015 Juan Ruiz Jiménez - Ignacio José Lizarán Rus  
www.historicalsoundscapes.com